



*Alcaldía Municipal*  
*Yoro, Yoro*



## CONSTANCIA

El Gerente Administrativo Municipal de este Termino en uso de las facultades que le confiere la Ley por medio de la presente Hace Constar Que: en el mes de septiembre del año en curso (2017), **NO HUBO DECRETOS EJECUTIVOS APROBADOS.**

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez y siete.



c.c. archivo